

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES, CLINICA
SAN GREGORIO S. A. PRESTILAB, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL
AÑO 2013.-**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas y habiendo coincidido en las Instalaciones de LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SAN GREGORIO, ubicada en la Avenida Aeropuerto, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES, CLINICA SAN GREGORIO S. A. PRESTILAB**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión el señor **MIGUEL HONORIO CEVALLOS LOAIZA** y actúa como secretaria de la Junta la Dra. **María Enriqueta Cevallos Cantos**,

El Presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la Junta forma el Expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:.....

- **SR. MIGUEL HONORIO CEVALLOS CANTOS**, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).....
- **DRA. MARIA ENRIQUETA CEVALLOS CANTOS**, propietaria de seiscientas veinticinco (625) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).....
- **DR. IVAN TARQUINO TIXI AVILEZ**, propietario de trescientas doce (312) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).....

Los accionistas asistentes representan el 59.37% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **LABORATORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES, CLINICA SAN GREGORIO S. A. PRESTILAB**, el mismo que asciende a la suma de USD\$ 10,000.00 (DIEZ MIL 00/100 DOLAES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) representado en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado; y sin la presencia. Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:.....

ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES, CLINICA SAN GREGORIO S. A. PRESTILAB,.....

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al punto del orden del día, toma la palabra la Dra. María Enriqueta Cevallos Cantos y expresa que una vez que ha sido puesto a disposición de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos para conocer y analizar las labores económicas cumplidas en el ejercicio 2012, se debe proceder a la votación para su aprobación.... Luego de breves deliberaciones, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los asistentes, resuelve lo siguiente.....

UNO.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio 2012

DOS.- Autorizar su presentación y legalización en los organismos correspondientes.....

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas concede el receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por

unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 19H00.



Sr. Miguel Honorio Cevallos Cantos

Presidente de la Junta



Dra. Maria Enriqueta Cevallos Cantos

Secretaria



DR. Ivan Tarquino Tixi Avilez

Socio Accionista